

EL CASO VENEZUELA

Carlos Sabino y Carlos Ball

Venezuela es quizás la más llamativa excepción en el amplio proceso reformista que ha seguido América Latina desde mediados de los años ochenta. Sin haber soportado problemas económicos o políticos tan agudos como los de otros países, pero sin emprender tampoco reformas sistemáticas y profundas, Venezuela ha mantenido en lo esencial el viejo modelo del intervencionismo económico que fuera, en toda la región, el principal responsable de la profunda crisis que la sacudió en el pasado. El resultado ha sido un prolongado estancamiento económico -sólo interrumpido brevemente en una u otra ocasión- que ha llevado al ingreso real per capita a niveles similares a los de 1952; un deterioro institucional profundo -que hoy amenaza con llegar hasta los propios fundamentos del sistema democrático iniciado en 1958- y un malestar social que se traduce en emigración, desesperanza, aumento de la delincuencia y pérdida de algunos de los valores imprescindibles para la convivencia civilizada. El venezolano de hoy es menos libre de alcanzar su felicidad personal que hace 40 años, tiene menos recursos a su disposición y vive en un entorno de inseguridad que dificulta y entorpece los esfuerzos que realiza para lograr su superación.

1. ANTECEDENTES

El petróleo ha sido una bendición y a la vez una desgracia para Venezuela. Sus ingresos, notablemente altos pero también fluctuantes, han permitido un largo período de prosperidad que aceleró la modernización del país, especialmente entre 1940 y 1970, favoreciendo la creación de una infraestructura de servicios y el desarrollo de amplias políticas estatales de salud y educación. Pero estos recursos, llegando directamente a manos del estado, promovieron también una creciente separación entre éste y la sociedad civil, un intervencionismo cada vez más extendido y profundo, un sistema político clientelista basado en el reparto, desde el poder público, del flujo de dinero proveniente de la explotación petrolera.

El ascenso brusco de los precios del producto, a fines de 1973, puso a disposición del estado venezolano una masa tan grande de recursos que

reforzó notablemente esta relación asimétrica con la sociedad civil: de pronto el estado se encontró con la posibilidad de emprender todos los proyectos que, de acuerdo a la mentalidad intervencionista de los gobernantes, podían producir el anhelado despegue económico nacional. De allí en adelante, y no casualmente, comenzó la declinación de un país que hasta ese momento tuviera un pujante crecimiento económico, una democracia estable y una envidiable paz social. Anteriormente a esa fecha, mientras el petróleo venezolano se vendía a 1 ó 2 dólares el barril, la inflación fluctuaba apenas entre el 1% y el 2% anual, el nivel de vida del pueblo mejoraba año tras año y se vivía un ambiente de progreso y optimismo.

El presidente Carlos Andrés Pérez, que asumió el gobierno a comienzos de 1974, procedió a estatizar la industria petrolera y, junto con ella, la del hierro, el acero, buena parte de la electricidad y del aluminio, así como muchas otras empresas más, con lo que se conformó un poderoso sector estatal de la economía comparable, por su magnitud e importancia relativa, al de muchas naciones comunistas de la época. Nacionalizó también el Banco Central de Venezuela, que hasta entonces fuera independiente del gobierno, e impuso nuevos y más completos controles sobre toda la actividad económica: desde el estado se alentaron políticas salariales y de empleo que redujeron aún más la independencia de la empresa privada y consolidaron una actitud de los venezolanos que para todo reclamaban la protección o las dádivas del gobierno. El país comenzó a descuidar sus equilibrios macroeconómicos, a endeudarse, a disminuir el ritmo de su crecimiento y hacerse cada vez más dependiente de la acción del estado, mientras éste, por su parte, basaba toda su capacidad de acción en el flujo de ingresos petroleros.

Cuando en 1982 se produjo la crisis global del endeudamiento que afectó a toda América Latina, Venezuela se encontraba ya en una posición bastante endeble como para soportar el golpe que sobrevino. Con una inversión privada siempre en descenso y una enorme deuda externa contraída sin orden ni previsión, el país se vio frente a una crisis cambiaria muy severa. La respuesta, similar a la de otros gobiernos de la región para esa época, fue en definitiva la profundización del intervencionismo vigente: se estableció un control de cambios con precios diferenciales para el dólar, se mantuvo intacto el inmenso aparato burocrático estatal (más de un 20% de la fuerza de trabajo) y se reforzó el dominio estatal sobre la economía privada.

Con los dólares baratos que ofrecía el gobierno -especialmente a sus allegados y a los sectores que tenían mayor capacidad de presión política- se pudo mantener un nivel de vida artificial durante algunos

años. Eso permitió que el descontento social no alcanzara mayores proporciones, aunque agudizó los desequilibrios generalizados de la economía. Seis años después, sin embargo, la burbuja estalló: las arcas públicas estaban vacías, la deuda seguía en niveles insosteniblemente altos, el aparato productivo sólo podía funcionar en las condiciones de invernadero que se generaban desde el estado. Un nuevo gobierno de Carlos Andrés Pérez -el mismo que había procedido a nacionalizar con euforia las llamadas "industrias básicas" en los años setenta- se vio ante la necesidad de realizar un ajuste económico de envergadura. La situación se había hecho de verdad inmanejable.

2. EL AJUSTE DE 1989

El ajuste de 1989, con la perspectiva que da el tiempo transcurrido, se aprecia hoy como bastante tímido y limitado en sus alcances. Se lo puede considerar como una tentativa exitosa de eliminar lo más pesado del fardo de controles que se había impuesto a la economía venezolana en los años inmediatamente anteriores, pero no como una operación de fondo capaz de resolver los problemas más importantes que afectaban su desempeño. Sin embargo, en su momento, y debido en parte a la reacción inmediata que le siguió, fue sentido en Venezuela como un cambio brusco de toda la gestión económica, como un "gran viraje", para adoptar la palabras que emplearon entonces los propios gobernantes.

Un equipo de jóvenes economistas, opuestos al tradicional nacionalismo económico de corte cepaliano que dominaba en Venezuela, pero apegados aún a la idea keynesiana de convertir al estado en promotor del desarrollo, emprendió la tarea de preparar un "paquete" de medidas que se anunció a los pocos días de iniciado el nuevo gobierno. Este anuncio, sin la preparación comunicacional adecuada, provocó desconcierto entre los agentes económicos y una ola de malestar que tendría funestas consecuencias: los comerciantes, ante la prevista liberación de precios, comenzaron a acaparar mercancías; los transportistas trasladaron a los pasajes las alzas en los combustibles; la mayoría de las personas, que esperaban todavía ingenuamente el regreso a los tiempos de bonanza del anterior gobierno de Pérez, comenzó a protestar airadamente ante la nueva situación. El rechazo se extendió rápidamente, ante la pasiva mirada del gobierno, y el orden público se perdió por completo. Turbas de manifestantes saquearon negocios en casi todas las ciudades del país a partir del 27 de febrero de 1989, mientras los medios de comunicación parecían alentar más que reprobando la ola de vandalismo en que se convirtió el descontento. Al final, cuando el gobierno pudo poner orden gracias al

concurso del ejército, el saldo de víctimas fatales, heridos y pérdidas materiales resultó inconmensurable.

La gestión de Pérez, después de los disturbios, quedó huérfana de apoyos políticos importantes y su propio partido, de orientación socialdemócrata, trató de apartarse de una administración que ya se percibía como "antipopular". No se hicieron mayores esfuerzos para recuperar un cierto piso político para la acción del gobierno ni para lograr que la opinión pública se inclinara a aceptar las reformas. El gobierno se percibía como aislado, marchando en dirección contraria a los deseos de la ciudadanía y excesivamente confiado en los resultados políticos que a corto plazo podrían proporcionarle las reformas. En medio de este clima de rechazo comenzaron a implementarse las medidas del plan de ajuste que incluyeron, para sólo reseñar los puntos principales:

- ◆ La liberación de precios de mercancías y servicios, salvo una pequeña canasta de bienes considerados de primera necesidad.
- ◆ La unificación y liberación del mercado cambiario, eliminando el sistema de controles vigente y dejando la fijación del precio del dólar al libre juego de la oferta y la demanda. Es preciso hacer la salvedad de que en Venezuela, dado que las divisas del petróleo llegan al Banco Central, éste se convierte en el principal oferente del mercado, por lo que el gobierno -ya que el BCV no es autónomo- tiene un amplio margen de maniobra para fijar a su arbitrio el precio local de la moneda norteamericana.
- ◆ La liberación de los intereses.
- ◆ La eliminación de muchos subsidios indirectos.
- ◆ La supresión de casi todas las restricciones no arancelarias a la importación y la reducción de los aranceles, mediante un plan gradual que los llevó a cifras más compatibles con una economía abierta.
- ◆ La reducción del impuesto sobre la renta y la creación del IVA. Esta última iniciativa, sin embargo, nunca llegó a ser aprobada por un congreso donde el ejecutivo no tenía ya la mayoría, con lo que, junto a la reducción del primer impuesto mencionado, se aumentaron las presiones hacia un mayor déficit fiscal.
- ◆ Creación de un programa de subsidios directos a los sectores más pobres, entregado a través del aparato escolar, como una forma de paliar los efectos de la liberación de precios. El programa, considerado inicialmente como compensatorio y transitorio, se convirtió luego en permanente, aunque no produjo los resultados esperados: resultó incapaz de combatir la pobreza o de dar un más amplio respaldo político al gobierno, pero gravitó negativamente sobre el presupuesto público llegando a comprometer -durante algunos ejercicios- casi un 10% de los gastos totales del gobierno central.

Casi todas estas medidas, a pesar del clima político adverso, dieron sus frutos en poco tiempo. Después de la inflación que provocó la supresión de los controles, y en parte con el auxilio de los precios petroleros más altos ocasionados por la Guerra del Golfo, desaparecieron los desequilibrios fiscales, la economía retomó la senda del crecimiento y las reformas se aceptaron, en principio, como una especie de mal necesario. Las cifras sobre ingreso real y cantidad de personas en situación de pobreza, hacia 1991, resultaban bastante alentadoras. Venezuela, en suma, parecía haber superado el escollo inicial en su tránsito hacia una economía más libre y más abierta.

Pero la situación social no evolucionó de un modo tan calmo y ordenado como lo preveían los gobernantes. Un descontento creciente, que provenía de diversas fuentes, fue extendiéndose nuevamente por el país, hasta desembocar, ya en 1992, en una situación insostenible. Por una parte las acciones de Pérez amenazaban, de un modo bastante frontal, la cerrada red de privilegios que se había ido formando con los años: desde el personal de las empresas públicas, beneficiario directo del clientelismo político, hasta los líderes tradicionales del sistema de partidos, pasando por burócratas, empresarios protegidos, sindicatos y gremios profesionales, todos manifestaban una oposición cerrada al paquete de ajustes, impedían o dificultaban su puesta en práctica y se confabulaban de un modo u otro para evitar su desarrollo. Las privatizaciones, por ejemplo, se desarrollaron de un modo muy lento y episódico, dando apenas resultados positivos durante este mandato; la reducción de aranceles fue aceptada, sin mayores inconvenientes, pero sólo a condición de que el gobierno mantuviese un curso devaluacionista, que protegía a los exportadores locales y actuaba -implícitamente- como una especie de arancel general. Este curso ascendente del dólar era también alimentado por los deseos de un gobierno que, sin reducir sus gastos, pretendía cubrirlos mediante el expediente de obtener cada vez más bolívares por los dólares que recibía de la explotación petrolera.

La política de devaluaciones constantes, si bien permitió al gobierno de Pérez mantener un alto nivel de gastos públicos -con el consiguiente beneficio político que esto supone en un país como Venezuela- produjo sin embargo una consecuencia que reforzaría el frente opositor a su gestión: la inflación. En ningún momento el IPC aumentó menos del 30% anual entre 1990 y 1992, con lo cual los beneficios de una más sana política macroeconómica desaparecieron por completo. El país crecía, es cierto, pero por la transitada vía del impulso keynesiano dado por el gasto público. El crecimiento, en esas condiciones, favorecía nuevamente a los tradicionales beneficiarios del sistema, pero imponía a través de la inflación una pesada carga sobre el ciudadano común.

El malestar reinante, a veces expresado en huelgas o manifestaciones, siempre presente en las encuestas que mostraban un declinante apoyo y cada vez más enfocado en una clase política que se veía como ajena a los intereses nacionales, corrupta y saqueadora del patrimonio nacional, fue creciendo hasta que un catalizador singular lo convirtió en generalizado repudio al gobierno. El 4 de febrero de 1992 el Teniente Coronel Hugo Chávez intentó dar un golpe de estado que, si bien frustrado ese mismo día, permitió apreciar la magnitud del descontento acumulado. De nada valieron los intentos de un Pérez ya disminuido por contemporizar con el amplio frente que se articulaba en oposición a su gestión. Un nueva tentativa golpista, también sangrienta, fue sofocada a finales de ese mismo año y el propio Pérez, acusado de malversación, fue obligado a renunciar en mayo de 1993. El intento de reformar la economía y la sociedad venezolana había naufragado por completo, en parte por algunas inconsistencias y limitaciones de las medidas emprendidas, en parte porque los intereses que afectaba eran demasiado poderosos y se resistían a dejar pacíficamente la escena política del país.

3. EL RETROCESO HACIA EL INTERVENCIONISMO

Los comicios generales de 1993 se desarrollaron en un clima abiertamente opuesto a las reformas. La mayoría de los electores pensaba que era la corrupción de los políticos la responsable del deterioro de su nivel de vida, creyendo, ingenuamente, que bastaría con poner personas honestas en el gobierno para que todo se remediase. Asumiendo una posición de crítica al "paquete neoliberal de Pérez" y con las credenciales que le daba un pasado político supuestamente honesto, Rafael Caldera, que había sido presidente entre 1969 y 1974 y tenía ahora el apoyo de la izquierda, logró imponerse en unas reñidas elecciones en las que obtuvo apenas un 30% de los votos válidos mientras la abstención llegaba a la cifra histórica del 40%. Antes de asumir el mando se inició una crisis bancaria que agravaría todos los problemas económicos del país y serviría para mostrar, en poco tiempo, la orientación que pronto tomaría el gobierno calderista.

La crisis del sistema financiero, ya con Caldera en el poder, se politizó rápidamente y fue manejada de un modo tan inepto y discrecional que provocó la caída de la mitad de las entidades bancarias, que fueron intervenidas y luego estatizadas o cerradas, y un aumento tal del circulante que desató una inflación indetenible. Esto, junto con la obvia desconfianza que se generalizó en el país, precipitó una corrida hacia el dólar que, en pocas semanas, registró un aumento del 70%. El gobierno impuso el control de cambios, eliminó las garantías económicas

establecidas en la constitución, incluyendo el mismo derecho de propiedad, e impuso controles a precios, salarios e intereses, en una escalada intervencionista que deshizo buena parte de las reformas del período anterior.

Los controles, como siempre sucede, terminaron por agravar la situación. La inflación siguió alta -la más elevada de América ya en 1995, con un 56,6%- las reservas comenzaron a disminuir y el clima casi persecutorio hacia empresarios e intelectuales independientes redujo aún más las inversiones nacionales y extranjeras. La economía no crecía y el descontento, otra vez, comenzó a preocupar a un gobierno que no tenía ya más respuestas populistas ante una situación económica que nuevamente se le iba de las manos. Un nuevo ajuste resultaba inevitable.

Comenzaron unas engorrosas conversaciones con los organismos financieros internacionales. Caldera, que había manifestado en su ocasión que "no se arrodillaría ante el Fondo Monetario Internacional" y que, por otra parte, seguía desconfiando de toda apertura hacia el mercado, impuso un ritmo lento a las negociaciones, pues pretendía mantener su imagen ante la opinión pública y no deseaba hacer mayores concesiones en su política. El país, por otra parte, no necesitaba en realidad el apoyo financiero del Fondo: lo que buscaba, más que nada, era una especie de garantía institucional que disipara los temores de inversionistas y empresarios. Al final, en abril de 1996, y sin cambiar siquiera al ministro de hacienda, comenzó a aplicarse un nuevo programa de ajustes destinado a remediar problemas muy semejantes a los que se habían presentado a comienzos de 1989.

4. EL AJUSTE DE 1996

El nuevo ajuste, que se vendió ante el público con el nombre de "Agenda Venezuela", no se caracterizó ni por su profundidad ni por su originalidad. Se liberaron nuevamente las transacciones en moneda extranjera, se privatizaron varios de los bancos intervenidos durante la crisis, se redujeron -aquí y allá- algunos gastos públicos en personal, se volvieron a liberar casi todos los precios y, en general, no se hizo mucho más. Las similitudes con el "Gran Viraje" que hiciera Pérez en 1989 saltaban a la vista, lo cual debilitaba aún más la capacidad de maniobra de un gobierno que actuaba como con renuencia en la puesta en marcha de las reformas.

Para acentuar las similitudes con lo ocurrido durante el gobierno de Pérez se produjo nuevamente, tal como a comienzos de los noventa, un nuevo ascenso en los precios petroleros. E, idénticamente, el gobierno

negoció con gremios y empleados públicos fuertes aumentos salariales, detuvo todo proceso de reforma del estado y sólo avanzó muy lentamente en cuanto a las privatizaciones pendientes. El ingreso petrolero permitió equilibrar las cuentas del fisco pero, tal como entonces, se descuidó por completo el control de la inflación. El Índice de Precios al Consumidor, que había aumentado la cifra récord de 103% en 1996 al levantarse los controles, tuvo un incremento del 38,7% al año siguiente, lo que le permitió a Venezuela seguir ostentando el dudoso mérito de tener la mayor inflación del continente.

Los precios del petróleo, como suele suceder, descendieron otra vez -y bruscamente- a comienzos de 1998. Sin haber realizado ninguna reforma económica de trascendencia Venezuela se encontró nuevamente con un amplio déficit fiscal, movimientos de capitales que presionan hacia la devaluación, una inflación que no se dispara más por el descenso del consumo masivo y un estancamiento económico que amenaza con desembocar en una franca depresión.

Poco puede anotarse en el haber del ajuste de 1996. Si bien se liberaron los precios y se eliminó el control de cambios siguen vigentes todavía las leyes que se aprobaron en 1994, y que permitirían retornar a estas nefastas políticas en cualquier momento. Se ha avanzado en cuanto a proponer un nuevo régimen de seguridad social, aunque todavía el panorama no está muy claro al respecto, y en la realización de la llamada "apertura petrolera", que ha permitido la entrada de capitales privados en el negocio de exploración y producción de ese recurso natural. Pero, más allá de estos cambios puntuales, Venezuela sigue siendo el mismo país petrolero de las últimas décadas, con un estado hipertrofiado que inhibe la iniciativa de los particulares, una profunda inseguridad jurídica, estancamiento económico y un deterioro acumulado de todos los servicios que dificulta cualquier recuperación. Las reformas parciales, como la que hicieron durante la década pasada varios otros países de Latinoamérica, sólo han servido para postergar y acumular los problemas, para aumentar los sacrificios de la población y -lo que es tal vez más grave- para crear el clima apropiado para que se ensayen salidas mesiánicas o autoritarias que en poco podrán mejorar la situación.

5. LA LECCION VENEZOLANA

El caso Venezuela es aleccionador porque muestra claramente el resultado al que llevan, con el tiempo, las equivocadas políticas del intervencionismo, y permite comprobar que una gran riqueza en recursos naturales acompañada de una democracia formal son de por sí

condiciones insuficientes para emerger del subdesarrollo y alcanzar el bienestar general. Es más, la riqueza petrolera en manos del estado combinada con el modelo político que en Venezuela se ha denominado "partidocracia" no sólo ha frenado el desarrollo, sino que ha llevado a un dramático retroceso de todos los índices económicos.

En Venezuela, el monopolio petrolero estatal lejos de beneficiar al ciudadano común y corriente ha impulsado la concentración de un inmenso poder económico en las mismas manos que ejercen el poder político. Esta exacerbada forma de mercantilismo ha tenido consecuencias nefastas para el país y es, indudablemente, una de las principales razones que explica el lento curso que han seguido las reformas y las reticencias con que se ha procedido a su aplicación. Al ubicar al estado en el centro no sólo de la vida política, sino también de toda la economía nacional, la sociedad se ha politizado hasta extremos que resultarían inconcebibles en otras latitudes, lo cual ha fomentado la corrupción, en menor o mayor grado, de absolutamente todas las instituciones nacionales.

5.1. La Partidización del Poder Judicial

El caso más dramático ha sido, desde luego, la justicia. El momento clave en el caso del sistema judicial fue cuando, al perder Acción Democrática las elecciones presidenciales de 1968, ese partido utilizó su mayoría legislativa para despojar al Ejecutivo del poder de nombrar los jueces y, desde entonces, los jueces son designados de acuerdo a su filiación política y en proporción a los resultados electorales. Esto diluye la responsabilidad por el nombramiento de jueces que utilizan el cargo en beneficio propio, de su partido y de las llamadas "tribus judiciales", sin el apoyo de las cuales no hay celeridad en los juicios ni posibilidad de ganarlos.

En tiempos de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez había lamentablemente ciertos sectores, como la Seguridad Nacional y el Departamento de Compras del Ministerio de Defensa, que se situaban por encima de la justicia ordinaria. Pero, apartando esas irregularidades, los profesionales más honorables y respetados eran seleccionados como jueces por el Dr. Luis Felipe Urbaneja, ministro de Justicia, y confirmados por el presidente de la República, quien entonces asumía la responsabilidad personal del nombramiento de jueces idóneos. La prueba del buen funcionamiento de la justicia venezolana de esos tiempos es que ningún juez fue destituido después del 23 de enero de 1958, cuando cayó el régimen perezjimenista y comenzó la nueva era democrática.

Por el contrario, durante los últimos 15 ó 20 años, el pueblo venezolano ha asistido a una gradual pérdida de su seguridad jurídica que ha llegado hoy a extremos verdaderamente dantescos. El 70% o más de la población carcelaria de Venezuela permanece presa sin haber recibido condena alguna. Casi todos esos presos son gente pobre, sin los medios para pagar a un abogado miembro de alguna "tribu judicial" y, por lo tanto, sin los contactos necesarios para acelerar su juicio. Sin embargo, vienen y van ministros de Justicia y presidentes que aparentemente no pierden el sueño ante esa espantosa realidad que condena a miles de personas a permanecer en cárceles que tienen fama de ser de las peores del mundo, donde se suceden las riñas fatales, los motines y los ajustes de cuentas entre bandas rivales en medio de condiciones de vida pavorosas. Es más, estos altos funcionarios, con el mayor desparpajo, suelen dar discursos y lecciones a los demás sobre los derechos humanos y la justicia social.

La inseguridad jurídica es hoy una de las principales barreras al crecimiento económico de Venezuela. Si no se respeta la vida y la propiedad de los ciudadanos desaparece todo incentivo al esfuerzo personal, disminuye el ahorro y la gente comienza a pensar más en términos inmediatos que de largo plazo. Si las leyes y los reglamentos cambian continuamente, sin respetar los compromisos preexistentes, y si la normativa legal es aplicada arbitrariamente o deja amplio espacio para la interpretación discrecional de los funcionarios, se resiente también el interés de los inversionistas, que ponderan adecuadamente los riesgos de enfrentarse, de pronto, a un entorno jurídico nuevo y hostil. Así, las pocas inversiones que se llevan a cabo actualmente son aquellas en que la utilidad prevista es tan grande y tan rápida que amerita tomar el riesgo que cambien al político o al burócrata que ofreció proteger la operación, y quien seguramente es un socio oculto en el negocio, recibiendo su premio o soborno generalmente por adelantado. No es casualidad que Venezuela haya recibido ínfimos aportes de capital del extranjero en los últimos años -del orden de las decenas de millones de dólares- en comparación con sus vecinos del continente, y que esta tendencia sólo haya cambiado en cuanto se abrió un poco el negocio petrolero que, por su muy alta rentabilidad, permite compensar en buena medida los riesgos de la precaria situación jurídica del país.

El alto costo de la inseguridad jurídica venezolana se manifiesta en la ínfima inversión privada, la cual ha promediado apenas 1,6% del PIB en la última década, cuando en un país con una economía madura como Estados Unidos (por lo que depende mucho menos de las nuevas inversiones) equivale al 15% del PIB. En Venezuela misma, en los años 70, gozábamos de tasas de inversión privada de alrededor del 17%, pero

para entonces no habían surgido las nefastas consecuencias de las estatizaciones y los empresarios venezolanos confiaban que los políticos no les iban a hacer a ellos lo que entonces les hacían a las empresas extranjeras.

La conocida corrupción del sistema judicial venezolano ha llevado al Banco Mundial a ofrecer, por primera vez, un financiamiento específico para la reforma de la justicia en el país. Esta reforma, aunque mucho se ha discutido, todavía no ha podido concretarse, en buena parte porque en el Congreso y en el Poder Judicial se han levantado constantes obstáculos a la redacción y aprobación de las leyes correspondientes. Los políticos venezolanos saben, sin duda, que al reformar la justicia perderían una importante cuota de poder discrecional que hoy poseen.

5.2. Inversión e Impuestos

Sin inversión privada no hay aumento de la productividad, la cual avanza sólo con la utilización de mejores tecnologías, con maquinarias modernas y a través de mayor entrenamiento de los trabajadores. La infame educación oficial ha impedido que se prepare debidamente a la mano de obra venezolana para los retos de la industrialización y la globalización. Y sin adelantos en la productividad no hay posibilidad de aumentar sueldos ni incrementar las ventas ofreciendo mejores precios. Por eso, absolutamente, nada baja jamás de precio en Venezuela. Por el contrario, desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez se aumentan periódicamente por decreto los sueldos nominales de los trabajadores. Al no tener tales aumentos relación ninguna con la productividad ello se refleja automáticamente en mayor inflación y crecimiento de la economía informal, sector donde ya labora más de la mitad de los trabajadores venezolanos. A la economía informal van a parar todos aquellos que no tienen la buena fortuna de tener los medios para pagar el alto costo de la legalidad impuesto por la infinidad de leyes y regulaciones vigentes.

Aunque la tasa máxima del impuesto sobre la renta ha descendido algo (al 34%) y el promedio ponderado de los aranceles se ha reducido a 9% desde las primeras reformas, los demás impuestos han seguido un curso ascendente. El Impuesto a las Ventas al por Mayor y al Consumo Suntuario, complicada versión venezolana del IVA, asciende hoy al 16,5% y no han faltado los funcionarios que pretendían elevar aún más esta tasa. Las contribuciones impuestas al trabajo han sufrido una escalada constante, que parece no habrá de reducirse con las nuevas leyes en preparación. Municipios y estados, desesperados por aumentar su propia recaudación, se han lanzado a una anárquica carrera por obtener

recursos mediante la creación de todo tipo de impuestos, tasas y gravámenes, complicando aún más el panorama que se presenta a los inversores, nacionales y extranjeros, que desean hacer negocios en el país. Si a esto añadimos la existencia de un sistema de aduanas anticuado y venal que promueve el contrabando y los continuos robos en los almacenes donde llegan las mercancías importadas, se comprenderá por qué los seguros de fletes a Venezuela son los más altos del mundo.

En este sentido, los políticos venezolanos suelen promulgar leyes, como las de impuestos, creyendo que el único resultado será el aumento de las recaudaciones, pero no previendo las repercusiones negativas y las deformaciones que ellas infligen a la economía y al comportamiento tanto del ciudadano como del funcionario. Se pasa por alto el hecho ya muchas veces comprobado de que exagerados impuestos terminan siendo un fuerte incentivo a la evasión de los contribuyentes y a la corrupción de los funcionarios, redundando en una disminución del total recaudado.

5.3. Consecuencias de la Politización

La politización de la sociedad venezolana se ha extendido igualmente a muchas otras instituciones, con consecuencias dramáticas y lamentables. Hasta comienzos de los años 60, por ejemplo, las figuras más destacadas de cada profesión ejercían los principales cargos en los gremios correspondientes, al igual que las cátedras universitarias y la supervisión de los servicios del Estado. Pero la política partidista desplazó a los mejores médicos, maestros e ingenieros de los hospitales, universidades, colegios y de las oficinas públicas encargadas de la sanidad, la educación y la realización de obras de infraestructura. La norma de escoger a los candidatos según su competencia fue reemplazada gradualmente por el grado de acercamiento que éste tuviera con algún político poderoso o por pactos y acuerdos entre organizaciones partidarias. Esto, claro está, ha ido atrayendo a lo peor de cada profesión a los cargos de más responsabilidad, mientras que los mejores se alejaban de todo lo que tuviera que ver con el gobierno nacional y con los gremios, los cuales se convirtieron rápidamente en meros sindicatos empeñados en conseguir privilegios especiales a sus afiliados.

Aquí se comprueba la frase de Hayek respecto a que en la política lo peor tiende a subir hasta el tope. Crecientemente, lo peor de los diferentes gremios venezolanos ha sido colocado en las posiciones públicas y gremiales claves porque sólo el incapaz está dispuesto a

cumplir fielmente las órdenes políticas que recibe, sabiendo que sin apoyo político no logra ni el cargo ni los ingresos asociados a éste. Los profesionales más capaces fueron desplazándose al sector privado aunque, por el limitado crecimiento que éste ha experimentado en los últimos años, ellos tienden cada vez más a buscar oportunidades de trabajo en el exterior. Hoy, por eso, encontramos a muchos venezolanos jóvenes bien preparados trabajando en todas partes del mundo.

Así Venezuela, en los últimos 15 años, ha dejado de ser una nación de atracción migratoria para convertirse en un exportador neto de cerebros. Hasta comienzos de los años ochenta llegaban al país ciudadanos de la Europa del sur, primero, y de muchos países latinoamericanos después, para emprender una nueva vida en un país que se caracterizaba por la estabilidad, el alto crecimiento económico y la ausencia de prejuicios raciales y religiosos. Buena parte del comercio urbano está constituida aún por emigrantes sudeuropeos que arribaron al país en los años cincuenta, y un importante núcleo de profesionales y de trabajadores especializados llegó después, proveniente de Sudamérica y de otras regiones. Pero, con el progresivo estancamiento económico del país, con la reducción de oportunidades de trabajo y con el descenso constante en el nivel de vida, esta tendencia disminuyó apreciablemente hasta convertirse, en la actualidad, en un fenómeno de signo contrario. Hoy emigran a Venezuela, y en muy escaso número, sólo los más desesperados de los habitantes de los países vecinos. En cambio no es despreciable el número de inmigrantes que han retornado a sus países de origen -en especial después de los sangrientos sucesos del 27 de febrero de 1989- y, sobre todo, el de jóvenes venezolanos que buscan en los Estados Unidos y Europa las oportunidades que se les niegan en un país donde no es fácil encontrar trabajos bien remunerados y donde la constante inflación ha hecho desaparecer, prácticamente, toda forma de crédito a mediano o largo plazo.

La politización de Venezuela se ha extendido también, sin duda, a los importantes ámbitos de la educación y la salud. Con enormes burocracias, politizadas e ineficientes, se ha alejado cada vez más para el ciudadano común la posibilidad de tener una educación pública de mediana calidad y una atención en salud capaz de responder a sus mínimas necesidades. La educación ha retrocedido en todos los niveles durante los últimos años y cada vez más son los venezolanos que buscan acceder a una educación privada que, por las restricciones que se le imponen, continúa siendo escasa y relativamente cara. En materia de salud la situación, si se quiere, es aún peor: el país ha visto, ante la ausencia total de una política de saneamiento ambiental, como reaparecían enfermedades infecto-contagiosas que se daban ya por

desaparecidas -como el paludismo- y la acelerada difusión del cólera o el dengue, enfermedades que cada año cobran más vidas.

6. LA AGENDA DEL CAMBIO

En Venezuela todavía existe una muy fuerte resistencia a la realización de reformas estructurales que deriva tanto de hábitos de pensamiento fosilizados como de intereses mucho más prácticos y concretos. No obstante, el deterioro de la calidad de vida es tal que ya una mayoría de los ciudadanos aceptan de buen grado la necesidad de algún tipo de cambio. Los sentimientos son confusos, pues muestran una combinación contradictoria de autoritarismo con deseos de una mayor responsabilidad de los gobernantes ante los ciudadanos, en un año electoral donde lamentablemente, hasta ahora, no se discuten a fondo los problemas económicos y políticos fundamentales.

Entre estos destacan, por su singular importancia para el futuro del país, los puntos siguientes:

a) El control de la inflación. La politización del Banco Central, que está ahora al servicio de los gobiernos de turno, ha destruido el valor de la moneda, hundiendo los salarios reales e impidiendo el ahorro para la mayoría de los venezolanos así como el financiamiento a largo plazo para vivienda o para automóviles. La completa dolarización de la economía, el establecimiento de una Ley de Convertibilidad como en Argentina u otra solución similar se imponen, para cortar de raíz la política devaluacionista que tanto ha contribuido al empobrecimiento del país.

b) La desregulación. En Venezuela no hay igualdad de oportunidades ni libertad económica para la mayoría de las personas. Más de la mitad de los trabajadores venezolanos laboran en la economía informal porque no tienen el dinero o las conexiones político-sindicales para acceder a la economía formal. El afán regulador de políticos y funcionarios públicos ha condenado al grueso de la población a trabajar al margen de las leyes debido a lo costoso de la legalidad. La solución es simple, aunque requiere de una gran voluntad política para ejecutarla: hay que realizar una campaña de anulación de leyes y reglamentos contraproducentes, calculando lo que cuesta cumplir con ellos en relación al ingreso promedio de la gente, y proceder a derogar toda disposición que limite el ingreso a los mercados u opere como una traba para aumentar la producción.

c) Reforma Educativa. La educación oficial es cada día peor. Los maestros están totalmente desmoralizados y con frecuencia hacen

huelgas porque no pueden alimentar a sus familias con sus míseros sueldos. La solución pasa por desmontar el gigantesco aparato burocrático en que se ha convertido la educación pública vendiendo o regalando las escuelas a sus empleados y maestros, de modo tal que se conviertan en empresarios que compitan entre sí para atraer alumnos. A estos se les otorgarían bonos o cupones con que los padres podrían "comprar" la educación de sus hijos en el colegio de su elección. De este modo se evitaría que todos tengamos que pagar por una burocracia politizada que no cumple ninguna función educativa, mejoraría rápidamente la calidad de la enseñanza y se ampliaría la cobertura hasta llegar a los sectores más pobres de la población. La educación universitaria "gratuita", por otra parte, constituye un obvio subsidio a las personas de ingresos medios y altos. Es preciso eliminar esa perniciosa transferencia de recursos e impulsar una autonomía universitaria que incluya también su gestión financiera.

d) El Petróleo. Las riquezas petroleras son, supuestamente, de todos los venezolanos, y con esta justificación se ha establecido el monopolio estatal sobre el subsuelo y sobre todas las actividades relativas a la exploración, extracción y comercialización de los hidrocarburos. La privatización completa de todas estas actividades y sobre la propiedad del subsuelo es de vital importancia para Venezuela, porque el petróleo en manos del estado ha producido el distanciamiento entre éste y la sociedad civil y un estancamiento económico prolongado. La privatización podría devolver a los venezolanos el control sobre los recursos nacionales, quizás entregando a cada uno acciones de la empresa actual, atraería capitales extranjeros en magnitudes nunca vistas en el país y permitiría cumplir, entre otras cosas, con el pago de los enormes pasivos laborales que se han acumulado durante las últimas décadas.

No es fácil, lo sabemos muy bien, que todas estas acciones se emprendan y realicen en el corto plazo. Pero creemos que es importante señalar que los problemas de Venezuela sí tienen solución, que existen formas prácticas, pero sólidamente fundamentadas, de romper con el estancamiento y el atraso. Tal vez sea necesario que los venezolanos experimenten un poco más con modelos fracasados hasta que se convenzan de que deben cambiar hacia una economía más libre para superar sus problemas. Pero, en todo caso, el deterioro acumulado durante tantos años servirá para hacerles entender que no es el intervencionismo y la politización de la sociedad la solución a sus problemas y que un cambio de rumbo, profundo y sistemático, es indispensable para ir recuperando la calidad de vida que están en condiciones de volver a tener.